PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO AÑO 2004

Entidad: FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (miles de euros) CUADRO DE FINANCIAMIENTO RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES (Antes de subvenciones) -9.505 -6.530 -19.142 Menos: AUMENTO DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS -Aumento (Reducción) de existencias

-2

-17

-4

658

-7.165

7.268

1.803

5.465

103

-1 056

22

1.034

-953

1.945

992

-3

-15

-19.124

19.245

7.843

11.402

121

-103

52

51

18

992

1.010

17

46

13

-8.361

10.391

4.808

5.577

2.030

-495

63

40

363

29

1.535

410

1.945

6

-1.222

-Aumento (Reducción) de deudores excepto administraciones públicas

-Aumento (Reducción) de fundadores y otros por desembolsos exigidos

-Aumento (Reducción) de saldos deudores de administraciones públicas
 -Reducción (Aumento) de saldos acreedores de administraciones públicas

-Reducción (Aumento) de acreedores excepto administraciones públicas

-Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras

-Aumento (Reducción) de ajustes por periodificación activos

-Reducción (Aumento) de ajustes por periodificación pasivos
 -Reducción (Aumento) de provisiones de pasivo a corto plazo

Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES

-Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros

Recursos obtenidos por operaciones de la actividad
 Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios

-Gastos de establecimiento y formalización de deudas

-Inmovilizado material y bienes del patrimonio histórico

-Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo

-Recursos aplicados en operaciones de la actividad -Otros gastos a distribuir en varios ejercicios

Igual: TOTAL DISPONIBLE NETO GENERADO

Más: DISPONIBLE NETO (SALDO INICIAL)

Igual: DISPONIBLE NETO (SALDO FINAL)

Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS

-Subvenciones netas a la explotación

Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS

-Reducciones de dotación fundacional

-Provisiones para riesgos y gastos

Menos: DOTACIONES

Inmovilizaciones inmateriales
 Inmovilizaciones financieras

-Aplicación de excedentes

-Financiación ajena a largo plazo-Enajenación del inmovilizado

-Aportaciones